

Entrañables Ceremonias Del Grito De Independencia

“Lealtad es cosa que dirige a los hombres
En todos sus hechos,
Para que hagan siempre lo mejor”.
Alfonso X

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El pasado mes de diciembre, la UNESCO otorgó el reconocimiento ‘Memoria del Mundo’ al Archivo de Don Gilberto Bosques Saldívar; y el pasado 30 de agosto su única hija sobreviviente, la Maestra Laura Bosques Manjarrez, recibió de manos del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la Doctora Beatriz Gutiérrez Müller el diploma correspondiente.

Con ese singular motivo, el Presidente se refirió al Embajador Bosques como el “Padre del Asilo”, destacando la importante e impresionante labor que a favor de perseguidos y refugiados efectuó desde el Consulado Mexicano en Marsella, y que continuó hasta la toma del inmueble que albergó al consulado en 1942, de donde fue remitido junto con su esposa Maria Luisa, sus hijos Luisa, María Teresa y Gilberto Froylán, así como los 34 funcionarios mexicanos hasta el “hotel prisión” de la comuna de Bad Godesberg, cercana a Bonn, en calidad de prisioneros de guerra de la Alemania hitleriana.

A pesar de las adversidades, Don Gilberto logró que se le permitiera conmemorar la Independencia de México en 1942 y 1943, presidiendo una sencilla ceremonia en la que su familia y los funcionarios mexicanos mostraron a sus captores su fortaleza y su amor patrio.

La conmemoración de nuestra gesta libertaria en los aciagos años de la II Guerra Mundial fue un referente de unidad entre los integrantes del servicio exterior mexicano: destaca de entre todas ellas la organizada por el Embajador de México, Luis I. Rodríguez Taboada, ante el Gobierno de Vichy para el 15 de septiembre de 1940, en el Hotel Midi de Montauban, en la región de los Pirineos donde se encontraba el presidente de la II República Española, Don Manuel Azaña.

La importancia del personaje no fue salvaguardia para su seguridad personal: a la embajada en Vichy y al consulado en Marsella a fines del mes de agosto llegó información de que el presidente republicano sería víctima de un ataque perpetrado por un grupo falangista que ya había cruzado la frontera.

Ante la gravedad de los hechos, y con la anuencia del gobierno mexicano, el Embajador Rodríguez se trasladó hasta el hotel en el que contrató un piso completo

y desplegó la bandera mexicana declarando que el Presidente Azaña y todos sus acompañantes se encontraban bajo el amparo de México.

Merced a esa decisión y a la invocación del Tratado de Viena, que desde 1815 garantiza la integridad de los inmuebles al servicio de un gobierno extranjero acreditado protocolariamente ante la Cancillería del país, las autoridades locales y nacionales brindaron las protecciones inherentes a dicha disposición, lo que además permitió ofrecer atención médica constante a Don Manuel Azaña, cuya salud era ya muy frágil.

Pese a esas condiciones, el Embajador y los funcionarios mexicanos que le acompañaban se encontraban en la organización de una austera ceremonia del Grito de Dolores, cuando fueron alertados de que los esbirros al servicio del golpista Francisco Franco se encontraban en las inmediaciones con el fin de acabar con la vida del Presidente; ante tal situación, el propio embajador empuñó el arma (que siempre cargaba) y junto con otros mexicanos hicieron frente a los agresores logrando frustrar su atentado.

La noticia corrió entre los miles de refugiados españoles que se encontraban en dicha población, los que poco a poco se fueron congregando en torno al edificio del Hotel, ante lo cual el Embajador decidió emitir el Grito desde uno de los ventanales del inmueble, y los vivas a México coreados desde el fondo del corazón por los republicanos provocaron un espontáneo agradecimiento a nuestro país por haber salvado a Don Manuel Azaña de una ignominiosa muerte a manos de sus enemigos.

Días más tarde, el 4 de noviembre, el Presidente falleció; ante los titubeos de las autoridades francesas para permitir un acto de inhumación digno de su investidura, ante las negativas del Prefecto de la ciudad para que el féretro fuera cubierto por la bandera republicana y bajo la amenaza de disolver el cortejo en caso de transformarse en una manifestación política, el Embajador Rodríguez informó a la autoridad que el féretro sería cubierto con la bandera de México, pues “para nosotros será un privilegio; para los republicanos, una esperanza; y para ustedes, una dolorosa lección”.

Esa es, hasta nuestros días, una hermosa lección de lealtad tal y como en el medioevo la definió Alfonso X, pues la decisión tomada por los Embajadores Luis I. Rodríguez y Gilberto Bosques, probó con sus acciones que su lealtad a México les permitió hacer, con orgullo, lo mejor en los delicados asuntos que les tocó afrontar.